



SENADO ACADÉMICO

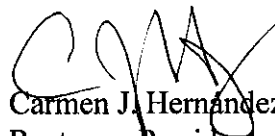
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2011-2012-15


Yo, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 20 de octubre de 2011, tuvo ante su consideración el documento *Análisis de la Distribución de Notas del Segundo Semestre 2010-2011 de los Cursos Ofrecidos por la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP)*, que presentó el Decano de Asuntos Académicos Interino, Dr. Ernesto Esteban Ávila.

Luego de una amplia discusión, el Senado Académico acordó por unanimidad que, para continuar con la evaluación de la Certificación Número 2010-2011-16 de este organismo que permitió ofrecer cursos fuera de secuencia curricular durante el segundo semestre 2010-2011, se le remita a este cuerpo, además de evidencias del informe analítico de aprovechamiento académico, un informe del progreso académico de estos estudiantes y la evaluación de la oferta de servicios para esta población estudiantil, según solicitado y acordado en la reunión extraordinaria de este cuerpo deliberativo el 9 de junio de 2011.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a veinticuatro de octubre de dos mil once.


Carmen J. Hernández Cruz
Rectora y Presidenta


María E. Roldán Cuadrado
Secretaria de Récord